

RESUMEN EJECUTIVO

Institución Pública: Agencia del Desarrollo del Cine y Audiovisual Bolivianos – ADECINE

Referencia: **RELEVAMIENTO DE INFORMACIÓN ESPECIFICA RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN N° CGE/112/2022 Y EL PROCEDIMIENTO SOBRE LA LABOR DEL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE CONTROL INTERNO (CSCI), APROBADO CON RESOLUCIÓN N° CGE/114/2022, POR PARTE DE LA AGENCIA DEL DESARROLLO DEL CINE Y AUDIOVISUAL BOLIVIANOS – ADECINE.**

Informe N°: **ADECINE/UAI/RELEV. N° 002/2025**

Objetivo: El objetivo del presente relevamiento de información, fue evaluar y recolectar documentación e información con relación al cumplimiento de la Resolución N° CGE/112/2022 de 21 de diciembre de 2022 y su Procedimiento Sobre la Labor de Comités de Seguimiento de Control Interno, aprobado con Resolución N° CGE/114/2022 de 21 de diciembre de 2022, a fin de informar sobre el probable nivel de riesgo de la Entidad Pública de la Agencia del Desarrollo del Cine y Audiovisual Bolivianos – ADECINE.

Resultados: Sobre la base de los resultados obtenidos en el Relevamiento de Información del informe del Comité de Seguimiento de Control Interno, Gestión 2024 de la Agencia del Desarrollo del Cine y Audiovisual Bolivianos - ADECINE, concluimos que, se dio cumplimiento a lo establecido en la Resolución N° CGE/112/2022 de 21 de diciembre de 2022 y el Procedimiento sobre la labor de los Comités de Seguimiento de Control Interno aprobado con Resolución N° CGE/114/2022 de 21 de diciembre de 2022, **por lo que se informa que la categorización de la Institución Pública es de Probable Riesgo Bajo.**



RRMK
Cc.: CGE/MCDD/DGE/UAI ADECINE


Lic. Aud. Robert Rolando Medrano
AUDITOR INTERNO
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
ADECINE

La Paz, 17 de junio de 2025

"2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA"